

ANEXO III

2021/CP/072

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: GRC 2018/41 - Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería (GMNI)			
Título: Axudas do Programa de Consolidación e Estruturación de Unidades de Investigación Competitivas, Modalidade: Grupos de Referencia Competitiva, Ano: 2018 (ED431C18/41)			
CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos			
OBJETO DEL CONTRATO: Investigador en las tareas del proyecto de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: E.T.S. de Ing. de Caminos, C. y P. / Horario: 9:00-13:00 de lunes a viernes			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☒		* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico de apoyo a la investigación ☐		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☐		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	2,5 meses	FECHA APROX. DE INICIO	16/7/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.983,33 €/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320242901 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor
EXPERIENCIA: Ver memoria da convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: UADI de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
PLAZO: 10 días desde la publicación en la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Dr. Ignasi Colominas, Dr. Xesús Nogueira, Dr. Luís Ramírez
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: La resolución se publicará en el tablón de anuncios del centro

A Coruña, 9 de abril de 2021
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Documentación que debe presentar EL solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	MYt2s1nvbYmV5KvkEloyFw==			Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Colominas Ezponda			Asinado	12/04/2021 13:39:00
Observacións				Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/MYt2s1nvbYmV5KvkEloyFw==				



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

En el seno del Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería (GMNI) se está desarrollando una línea de investigación cuyo objetivo es la aplicación de técnicas de mecánica computacional de alta precisión al diseño óptimo de instalaciones y sistemas energéticos off-shore. Para el desarrollo de esta línea de investigación es preciso contratar a un investigador asociado, que habrá de colaborar en las tareas de investigación que se exponen a continuación.

Tareas a realizar

Implementación de técnicas avanzadas de optimización para problemas con restricciones relativas al daño acumulado por fatiga. Aplicación al diseño de "jackets" para el soporte de aerogeneradores en alta mar. Desarrollo de interfaces gráficas para el preproceso y el posproceso de los resultados numéricos.

Duración del contrato

El tiempo estimado para desarrollar los trabajos descritos es de 2,5 meses. Si el desarrollo del proyecto lo requiere, se podrá prorrogar este contrato de acuerdo con la normativa vigente.

Requisitos de los candidatos:

- Estar en posesión del título de doctor.
- Acreditar una experiencia mínima de 48 meses como investigador en el ámbito de la Mecánica Computacional.
- Se valorará la relación de la línea de investigación del candidato con la Ingeniería Civil, con los objetivos del proyecto y con las tareas correspondientes del contrato.

Criterios de selección

- Expediente académico hasta un máximo de 15 puntos. Se valorarán únicamente titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos o en Ingeniería Industrial (o de Máster correspondiente a estas titulaciones).
- Estudios de Doctorado relacionados con la Mecánica Computacional y el Diseño Óptimo hasta un máximo de 15 puntos. Se valorarán únicamente Doctorado en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos o en Ingeniería Industrial.
- Actividad investigadora relacionada con la Ingeniería Civil, con los objetivos del proyecto y con las tareas especificadas en esta memoria hasta un máximo de 50 puntos (1 punto por mes acreditado).
- Entrevista personal, en caso de empate, en la que se valorará la motivación y la interés por las líneas de I+d+i del Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería hasta un máximo de 20 puntos.

Documentación que debe presentar EL solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	MYt2s1nvbYmV5KvkEloyFw==		
Asinado Por	Ignacio Colominas Ezpona	Estado	Asinado
Observacións		Data e hora	12/04/2021 13:39:00
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/MYt2s1nvbYmV5KvkEloyFw==		
		Página	2/2

